

MALDONADO



1. Proyectos financiados por OPP en Maldonado¹

◀ CARTERA DE PROYECTOS FINALIZADOS

Desde enero de 2015 se realizaron un total de 21 acciones en el departamento, involucrando un total de 275 millones de pesos.

Programa	#	Ejecutado (a)
Plan de Mantenimiento de Caminería Departamental (b)	7	66.443.061
Caminería	2	41.829.937
Electrificación Rural	2	14.693.374
Fondo de Desarrollo del Interior	3	81.317.019
Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS)	2	62.831.455
Uruguay Integra / Uruguay Más Cerca	5	7.758.500
Total	21	274.873.346

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Suma la cantidad de intervenciones de mantenimiento en caminos realizadas desde el 2016 en el marco de los planes de mantenimiento vial.

Se ejecutaron además 3 proyectos comunes con otras Intendencias dirigidos a incrementar capacidades en instrumentos y ordenanzas de ordenamiento territorial y gestión de riesgos ambientales, por \$9.185.500. A su vez, se realizó un proyecto con la Dirección de Descentralización de la Intendencia con el objetivo de fortalecer su gestión en su rol de articulador entre los diferentes niveles de Gobierno (proyectos ejecutados por el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional - PDGS).

Los planes anuales de mantenimiento de caminería 2016-2018 significaron la actuación en 68 kms.

◀ CARTERA DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Incluye un total de 18 acciones por un total de \$235 millones de los cuales \$99 millones ya fueron ejecutados.

Programa	#	Presupuestado (a)	Ejecutado (b)
Caminería	2	33.691.815	10.664.154
Electrificación Rural	2	2.587.308	1.039.418
Fondo de Desarrollo del Interior	5	193.097.199	85.951.524

¹ Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/mirador>) al 31 de julio de 2019.

Uruguay Integra / Uruguay Más Cerca	9	5.972.800	1.469.980
Total	18	235.349.122	99.125.076

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Se calcula a partir del porcentaje de avance del proyecto sobre el monto presupuestado.

Adicionalmente, se encuentra en ejecución el proyecto de implantación del Sistema de Información Financiera con presupuesto de PDGS de \$7.625.598.

◀ FONDO DE DESARROLLO DEL INTERIOR (FDI)

La ejecución FDI a fin de junio de 2019 llega al 17%. El financiamiento correspondiente al 2019 se encuentra comprometido en un 82%.

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance (%)
Construcción de doble vía continuación Avda. Aiguá - Etapa II	71.830.647	Ejecución	73
Construcción de doble vía continuación Avda. Aiguá	44.098.884	Ejecución	76
Pavimentación del camino Paso de la Cantera	36.933.112	Ejecución	0
Pavimentación del camino que une paraje Izcuá con el Pueblo Garzón	24.983.848	Ejecución	0
Pavimentación Ruta 109	15.250.708	Ejecución	0
Total	193.097.199		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PROGRAMA DE CAMINERÍA RURAL Y PRODUCTIVA (PCR)

El monto disponible para ejecución 2019 es \$20.799.523.

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance (%)
Repavimentación de la calle Américas Unidas	23.027.661	Ejecución	0
Arco del Sol - Etapa III	10.664.154	Ejecución	100
Total	33.691.815		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PROYECTOS EJECUTADOS CON MUNICIPIOS

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance	Institución ejecutora (Municipio) (b)
Gestión Integral del Riesgo en el Tercer Nivel de Gobierno	0	Ejecución	100	Aiguá
Gestión de riesgo de incendios en zonas costeras	0	Ejecución	100	La Floresta
Fondo de Iniciativa Local - Pan de Azúcar	1.500.000	Ejecución	28	Pan de Azúcar

Planificación Estratégica Municipio de Pan de Azúcar	643.900	Finalizado	100	Pan de Azúcar
Promoción y ejecución de buenas prácticas medio ambientales	0	Ejecución	100	Piriápolis
Equipamiento de espacio público en el barrio El Virrey	1.500.000	Ejecución	31	San Carlos
Agenda Municipal de Desarrollo Territorial de San Carlos	0	Ejecución	90	San Carlos
Agenda Municipal de Cultura de Solís de Mataojo y Solís Grande	500.000	Finalizado	100	Solís de Mataojo
Total	4.143.900			

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Los proyectos pueden incluir la participación de otros Municipios.

Nota: Los proyectos con "0" presupuestado por OPP refieren a iniciativas en las que el apoyo de OPP no es financiero sino de asistencia técnica.

◀ PROYECTOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Nombre	Presupuesto (a)	Estado	Avance	Institución ejecutora
Costa Serrana	1.499.000	Finalizado	100	APROTUR
Cadena de Valor Cordero Maldonado	1.500.000	Ejecución	5	CALIMA
Candombe Aiguá – Fondo de Iniciativas Juveniles	50.000	Ejecución	24	INJU
Desarrollo capacidades productivas y comerciales de tejedoras rurales	1.422.800	Ejecución	35	Sociedad Fomento de Treinta y Tres
Total	4.471.800			

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

Se subsidiaron 4 proyectos de electrificación rural por \$17 millones.

Nombre	Subsidios concedidos (a)	Estado	Avance
La Coronilla	508.472	Ejecución	0
Calera del Rey y Sauce	2.078.836	Ejecución	50
Sarandí de Aiguá	256.232	Finalizado	100
Ruta 109	14.437.142	Finalizado	100
Total	17.280.682		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

2. Información sobre algunos ingresos y egresos del Gobierno Nacional en Maldonado

◀ ESTIMACIÓN SOBRE RECAUDACIÓN FISCAL, TRANSFERENCIAS Y GASTOS EN REMUNERACIONES (2017)

Recaudación DGI (a)

\$8.642

Recaudación DGI por domicilio fiscal (millones de pesos)

Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional) (b)

\$992

Transferencias del Gobierno Central (millones de pesos)

\$740

Ejecución FDI nacional (millones de pesos)

\$1.732

Transferencias + Ejecución FDI (millones de pesos)

Vínculos laborales del Gobierno Nacional

6.175

Vínculos Educación (c)

1.372

Vínculos Seguridad (d)

848

Vínculos Salud (e)

8.395

Vínculos total (Educación + Seguridad + Salud)

\$6.545

Retribuciones estimadas de vínculos nacionales (millones de pesos) (f)

20%

[Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional)] / Recaudación DGI por departamento

+

76%

Retribuciones estimadas de vínculos nacionales / Recaudación DGI por departamento

=

96%

[Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional) + Retribuciones estimadas de vínculos nacionales] / Recaudación DGI por departamento

(a) Fuente: boletín DGI (<https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2,principal,SeriesDeDatos,O.es,0>)

(b) Reporte de ejecución del FDI por los incisos de la Administración Central (contribuyen al 66,65% del FDI). Elaborado por OPP.

(c) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Incisos 11, 25, 26, 02 (011) y 31. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(d) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Inciso 04. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(e) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Incisos 12 y 29. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(f) Para el cálculo de las retribuciones estimadas de vínculos nacionales se toma como salario promedio las retribuciones medias de los funcionarios del GD. Para calcularlo, se toma el valor total de las retribuciones personales reportado en la Rendición de Cuentas (rubro 0) sobre la cantidad de vínculos laborales (funcionarios públicos y no funcionarios públicos) de la Intendencia (ONSC). Una vez extraído el promedio, se lo multiplica por la cantidad de funcionarios en Educación, Seguridad y Salud.

◀ **TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL (2017 - Julio 2019 en pesos corrientes) (a)**

Concepto	2017	2018	A julio 2019
Art. 214	764.846.389	899.740.265	440.833.497
Alumbrado	55.034.722	44.376.545	15.063.177
Unificación Patente	27.761.685	25.706.614	25.619.608
FDI	31.029.013	46.668.794	8.095.368
FIGM	47.714.220	67.906.334	50.274.231
Caminería rural	20.398.344	11.103.927	1.979.236
Caminería Departamental	26.868.664	20.301.212	10.181.941
Ley de Remates y Semovientes	6.506.294	7.108.832	6.103.580
PDGS	12.297.166	444.273	3.755.717
Total	992.456.497	1.123.356.797	561.906.355

(a) Son los importes transferidos desde el Gobierno Central a los Gobiernos Departamentales establecidos por las distintas normativas. Pueden ser en efectivo, compensación de devoluciones de impuestos recaudados por los Gobiernos Departamentales a los contribuyentes o pagos a cuenta de los Gobiernos Departamentales.

Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/finanzas/transferencias>)